LA OFICINA FINANCIERA DEL

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que, OSCAR EDUARDO FERNÁNDEZ RAMÍREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.090.366.417 expedida en CÚCUTA, ejecuto satisfactoriamente las actividades del contrato celebrado cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA DE FINANCIERA EN LA LIQUIDACION DE NÓMINA DEL PERSONAL, LIQUIDACION DE LA PLANILLA DEL SEGURIDAD SOCIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, APOYO EN CONTROL DE INGRESOS en el periodo relacionado.

Registro Presupuestal:	RPTP01-009
Certificado Disponibilidad Presupuestal:	CDTP01-024
Contrato de Prestación de Servicios No.	OPS- ITTLP-010-2025
Término del contrato:	4 Meses
Valor del contrato:	$ 12.000.000
Valor total del contrato:	$ 12.000.000
Valor a cobrar	$ 3.000.000
Periodo de actividades:	17 FEBRERO al 16 MARZO 2025

Que, así mismo certifico que he verificado documentalmente y a través de la página web del ADRES y/o la plataforma de pagos de seguridad social respectiva, que el Contratista Si canceló su seguridad social conforme a lo preceptuado en la ley, y por los montos mínimos al que está obligado por el presente pago, y por todos los pagos que ha obtenido el ITTLP por prestación de servicios de la presente vigencia (anexo soportes de la consulta).

Que: El contrato y/o proceso **OPS-ITTLP-010-2025** se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II, y el estado es en ejecución, según constancia de publicación ID **CO1_PCCNTR_7269335**

Se expide la presente a solicitud de la Interesada el día 17 de MARZO del año 2025, para efectos de cobro

MARIA STELLA TORRES RODRIGUEZ
SUB DIRECTORA ITTLP

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó:	MARIA STELLA TORRES RODRIGUEZ	JEFE FINANCIERA	
Revisó:	MARIA STELLA TORRES RODRIGUEZ	JEFE FINANCIERA	
Elaboró:	MARIA STELLA TORRES RODRIGUEZ	JEFE FINANCIERA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			